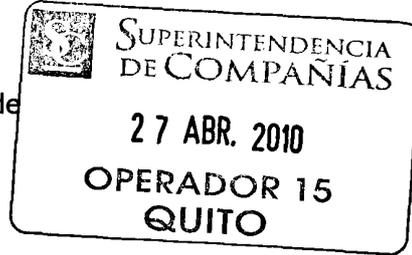


Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
CEPSA S.A.
Quito, Ecuador

**Dictamen sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Cepsa S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto al año 2009 y Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Cepsa S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Cepsa S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cepsa S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

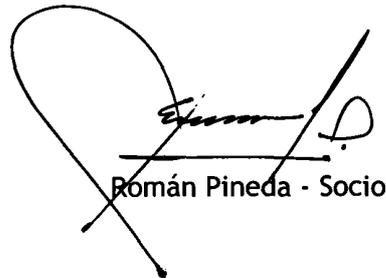
6. Tal como se menciona en la Nota W, según Resolución No.08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

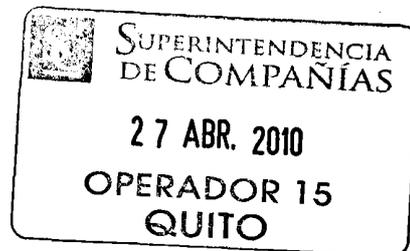
Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.

BDO Ecuador

Febrero 5, 2010
RNAE No. 193


Román Pineda - Socio



Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2009	2008
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota A)	1,308,826	284,132
Inversiones	(Nota B)	107,026	
Cuentas por cobrar	(Nota C)	7,257,401	6,939,937
Inventarios	(Nota D)	5,509,084	5,382,527
Gastos pagados por anticipado		107,013	64,254
Total activos corrientes		14,289,350	12,670,850
Propiedad, planta y equipo	(Nota E)	3,881,022	3,508,387
Inversiones permanentes		795	4,303
Otros activos	(Nota F)	227,338	49,363
		18,398,505	16,232,903
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias y financieras	(Nota G)	3,567,669	3,295,635
Cuentas por pagar	(Nota H)	1,894,683	1,504,192
Gastos acumulados por pagar	(Nota I)	229,624	318,644
Obligaciones con los trabajadores	(Nota J)	582,119	305,721
Impuesto a la renta	(Nota K)	669,821	140,922
Total pasivos corrientes		6,943,916	5,565,114
Pasivo a largo plazo	(Nota L)	2,148,403	3,570,000
Jubilación patronal y desahucio	(Nota M)	781,002	648,621
Total pasivos		9,873,321	9,783,735
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota N)	343,324	343,324
Aumento de capital en trámite	(Nota O)	4,656,676	4,656,676
Reserva legal	(Nota Q)	259,346	165,215
Reserva por valuación	(Nota R)	19,491	19,491
Resultados acumulados	(Nota S)	3,246,347	1,264,462
Total patrimonio de los accionistas		8,525,184	6,449,168
		18,398,505	16,232,903

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Estados de Resultados
(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ventas:		
Lubricantes	20,897,389	17,733,872
Llantas	5,648,803	5,728,093
Químicos	95	1,141,809
Ferretería, thinner y otros	670	4,324
Equipo automotriz y otros	477,960	638,432
	27,024,917	25,246,530
Costo de ventas:		
Lubricantes	12,342,534	11,885,774
Llantas	3,467,752	3,886,720
Ferretería thinner	252	3,553
Químicos	83	1,012,406
Regalías lubricantes	1,004,770	877,292
Equipo automotriz y otros	750,307	630,606
	17,565,698	18,296,351
Utilidad bruta en ventas	9,459,219	6,950,179
Gastos de operación		
Gastos de administración	4,424,203	3,978,938
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	615,878	774,914
	5,040,081	4,753,852
Utilidad en operación	4,419,138	2,196,327
Otros (gastos) ingresos:		
Ingresos financieros	68,513	77,002
Arriendos	56,228	63,475
Ventas de activos fijos	66,160	34,580
Otros ingresos	68,094	16,166
Gastos financieros	(685,920)	(718,261)
Otros egresos	(339,227)	(117,753)
	(766,152)	(644,791)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	3,652,986	1,551,536
Participación a trabajadores	547,948	232,730
Impuesto a la renta	881,846	377,499
	2,223,192	941,307

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Capital social		
Saldo inicial y final	343,324	343,324
Aumento de capital en trámite		
Saldo inicial	4,656,676	-
Transferencia de reserva por valuación y reserva de capital	-	4,656,676
Saldo final	4,656,676	4,656,676
Reserva de capital		
Saldo inicial	-	870,559
Compensación de pérdidas	-	(385,248)
Transferencia a aumento de capital en trámite	-	(485,311)
Saldo final	-	-
Reserva legal		
Saldo inicial	165,215	115,576
Apropiación de utilidades	94,131	49,639
Saldo final	259,346	165,215
Reserva por valuación		
Saldo inicial	19,491	4,190,856
Transferencia a aumento de capital en trámite	-	(4,171,365)
Saldo final	19,491	19,491
Resultados acumulados		
Saldo inicial	1,264,462	111,142
Transferencia a reserva legal	(94,131)	(49,639)
Pago de dividendos	(147,176)	(123,596)
Compensación de pérdidas	-	385,248
Utilidad neta	2,223,192	941,307
Saldo final	3,246,347	1,264,462
Total patrimonio de los accionistas	8,525,184	6,449,168

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	26,269,224	25,148,726
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(21,904,044)	(24,969,301)
Intereses pagados	(790,455)	(595,090)
Intereses recibidos	68,513	77,002
Otros egresos, netos de otros ingresos	(212,586)	(31,197)
Impuesto a la renta pagado	(140,922)	(236,577)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	3,289,730	(606,437)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo recibido por la venta de propiedad, planta y equipo	121,675	37,124
Efectivo recibido por la venta de inversiones permanentes	1,189	200
Efectivo pagado por la compra de propiedad, planta y equipo.	(711,120)	(245,992)
Efectivo pagado por adiciones de otros activos	(238,088)	-
Efectivo aportado a fideicomiso	(107,026)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(933,370)	(208,668)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones bancarias y financieras	(1,020,393)	858,535
Efectivo pagado por préstamos de accionistas y terceros	(71,137)	(36,814)
Pago de dividendos	(147,176)	(123,596)
Pago jubilación patronal y desahucio	(34,927)	(93,279)
Efectivo (pagado) recibido por sobregiro bancario	(58,033)	50,565
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(1,331,666)	655,411
Aumento (disminución) neto de efectivo	1,024,694	(159,694)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	284,132	443,826
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,308,826	284,132

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

**Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto (Utilizado) por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad neta	2,223,192	941,307
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:		
Depreciación	282,970	270,452
Amortización	60,112	4,996
Provisión para cuentas incobrables	120,000	120,000
Provisión para jubilación patronal y desahucio	167,308	331,374
Provisión para participación a trabajadores	547,948	232,730
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(66,160)	(34,580)
Provisión de regalías	194,095	211,007
Provisión por obsolescencia de inventarios	45,600	45,600
Provisión para impuesto a la renta	881,846	377,499
Provisión de intereses		130,086
Perdida en venta de inversiones permanentes	2,319	
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(649,489)	(187,058)
Aumento en inventarios y gastos pagados por anticipado	(214,916)	(925,727)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	107,377	(1,771,188)
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(412,472)	(352,935)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	3,289,730	(606,437)

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto (Utilizado) por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía procedió a dar de baja: cuentas por cobrar clientes por 41,536 y 73,094 respectivamente e inventarios por 20,238 y 34,790 respectivamente.

La Compañía apropió la reserva legal correspondiente a los años 2008 y 2007 por 94,131 y 49,639.

La Compañía decidió repartir dividendos por 147,176, correspondientes al año 2008.

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía transfirió a la cuenta de aumento de capital en trámite 4,656,675, mediante la apropiación de los saldos de las cuentas reserva de capital por 485,311 y reserva por valuación por 4,171,365, dichos saldos serán utilizados para un aumento de capital, el mismo que se encuentra en trámite legal.

Al 31 de diciembre de 2008, se compensó pérdidas acumuladas de años anteriores por 385,248, con el saldo de la cuenta reserva de capital.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	<p>Cepsa S.A., fue constituida el 24 de febrero de 1958, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador. Su objetivo principal es: importar, exportar, obtener representaciones, comisiones, agencias, distribuciones y en general comercializar productos derivados del petróleo, grasas, aceites, lubricantes, aditivos, líquido de frenos, equipos para la industria petrolera en general.</p> <p>La Compañía tiene también como objeto la producción, mezcla y envase de lubricantes, inclusive aceite, grasas y aditivos; la producción y manufactura de llantas, baterías y accesorios para vehículos, la producción de líquido de frenos el ensamblaje total o parcial de vehículos livianos y pesados, entre otros.</p>
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, obsolescencia de inventarios, depreciación de propiedad, planta y equipo, la amortización de otros activos, los pasivos por impuesto a la renta y participación a trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<p>Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.</p>
Inventarios	<p>Los inventarios de producto terminado, materias primas, envases y material publicitario se encuentran valorados a sus costos históricos.</p> <p>El costo de ventas mercaderías se determina por el método promedio ponderado</p> <p>Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo de las mercaderías se determina sobre la base de un promedio ponderado.</p>

Políticas de Contabilidad Significativas

Propiedad, planta y equipo La propiedad, planta y equipo (excepto terrenos y edificios) se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Los terrenos y edificios se muestran al valor resultante del avalúo efectuado en el año 2003 por un perito independiente contratado para dicho efecto por la Compañía. El incremento por registrar los terrenos y edificios al valor del avalúo técnico fue acreditado a la cuenta patrimonial reserva por valuación.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Equipo de servicio	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Instalaciones	10%
Herramientas	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%

Cargos diferidos Los rubros de otros activos se encuentran registrados al costo de adquisición, incluye principalmente pagos anticipados por arrendamiento de inmuebles a largo plazo.

Arrendamiento mercantil La Compañía mantiene contratos de arrendamiento mercantil sobre vehículos los cuales se cargan a resultados a medida que se pagan los cánones de arrendamiento. Durante los años 2009 y 2008 se registraron como gastos por arrendamiento US\$7,970 y US\$19,541 respectivamente.

Los arrendamientos de activos bajo el cual todos los riesgos y beneficios inherentes al activo arrendado se mantienen en el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamiento bajo esta modalidad se reconocen como un gasto utilizando el método de línea recta, hasta el término del contrato de arrendamiento.

Provisión para Jubilación patronal y desahucio Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Políticas de Contabilidad Significativas

Utilidad por acción La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Efectivo	1,308,826	264,048
Equivalentes de efectivo		
Clasauto:		
Corresponde a títulos en acciones por negociar.	-	20,084
	1,308,826	284,132

B. Inversiones

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
FIDEVAL ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS		
Fideicomiso mercantil de administración de recursos dineros, flujos y pagos.	(1) 107,026	-
	107,026	-

- (1) Corresponde a los fondos aportados por la Compañía proveniente del cobro de los clientes Corporación Económica de la Sierra S.A. (CESSA) y Sarango Luna Marco Adarlicio, los cuales son destinados al pago de las obligaciones que tiene CEPESA en virtud de proceso de emisión de obligaciones de largo plazo. Estos recursos son mantenidos en una cuenta corriente en el Banco de la Producción.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

C. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Clientes	6,702,683	5,988,526
Cuentas por cobrar SRI	266,900	314,160
Compañías relacionadas (Nota U)	503,411	438,352
Funcionarios y empleados (1)	40,868	52,082
Anticipo a proveedores llantas	18,486	73,002
Otras	208,509	478,807
	7,740,857	7,344,929
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	483,456	404,992
	7,257,401	6,939,937

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	404,992	358,086
Provisión del año	120,000	120,000
Castigos	(41,536)	(73,094)
Saldo final	483,456	404,992

D. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Materias primas	1,602,097	1,835,819
Llantas	619,586	828,032
Lubricantes	1,312,341	2,166,728
Químicos	4,739	21,713
Equipos, repuestos de equipos y otros	102,111	197,602
Envases	203,667	355,844
Ferretería thinner	3,443	6,894
Suman y pasan	3,847,984	5,412,632

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Suman y vienen	3,847,984	5,412,632
Repuestos y accesorios de vehículos	8,652	7,925
Material publicitario	24,429	37
Importaciones en tránsito	1,838,225	146,777
	5,719,290	5,567,371
Menos provisión acumulada para obsolescencia inventarios	210,206	184,844
	5,509,084	5,382,527

El movimiento de la provisión acumulada para obsolescencia de inventarios, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	184,844	174,034
Provisión del año	45,600	45,600
Castigos	(20,238)	(34,790)
Saldo final	210,206	184,844

E. Propiedad, planta y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2009	2008
Terrenos	(1)	1,928,273	1,928,273
Edificios	(1)	1,533,694	1,449,471
Vehículos		1,529,462	1,148,037
Equipos de computación		471,538	416,165
Equipo de servicio		191,461	177,542
Muebles y enseres		151,464	144,186
Equipo de oficina		120,782	116,287
Instalaciones		51,321	50,049
Equipos planta de químicos		10,831	10,831
Herramientas		347	347
		5,989,173	5,441,188
Menos depreciación acumulada		2,108,151	1,932,801
		3,881,022	3,508,387

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial	5,441,188	5,217,965
Compras	711,120	245,992
Ventas	(163,135)	(22,769)
Saldo final	5,989,173	5,441,188
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	1,932,801	1,682,574
Gasto del año	282,970	270,452
Ventas	(107,620)	(20,225)
Saldo final	2,108,151	1,932,801

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, parte de terrenos y edificios de la Compañía se encuentran hipotecadas a instituciones bancarias (ver Nota T).

F. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Arrendos pagados por anticipado	23,296	38,828
Contratos de comodato	204,042	10,535
	227,338	49,363

G. Obligaciones bancarias y financieras

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Banco Bolivariano:		
Préstamos al 8.74%, 8.78%, 9.30%, 9.04% y 9.46% de interés anual con vencimientos en marzo, abril, junio y julio de 2009.	(1) -	691,037
Suman y pasan	-	691,037

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Suman y vienen	-	691,037
Préstamos al 8,92% de interés anual con vencimientos en marzo, abril y junio de 2010. (1)	742,500	-
Banco de Machala:		
Préstamos al 8.95%, 9.11 y 9.26% de interés anual, con vencimientos en septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2009. (2)	-	556,800
Préstamos al 9.76%, y 8.75% de interés anual, con vencimientos en enero de 2010. (2)	398,000	-
Banco Rumiñahui:		
Préstamos al 11% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2009. (1)	-	450,000
Préstamo al 9,25% de interés anual, con vencimiento en junio de 2010. (1)	202,294	-
Banco Pichincha:		
Préstamos al 8.92% de interés anual, con vencimientos en marzo y mayo de 2009. (1)	-	390,000
Préstamos al 9.74% de interés anual, con vencimientos en marzo y abril de 2010. (1)	400,000	-
Produbanco:		
Préstamo al 9.41%, 9,10% y 8.95% de interés anual con vencimientos en enero de 2009. (1)	-	275,670
Préstamos al 9.76% y 9.01% de interés anual con vencimientos mayo y diciembre de 2010. (1)	811,917	-
Stanford Group		
Préstamo al 10% de interés anual con vencimiento en marzo de 2009. (3)	-	750,000
Suman y pasan	2,554,711	3,113,507

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Suman y vienen	2,554,711	3,113,507
Terceros relacionados (Nota T)		
Isabel Dávalos:		
Préstamo al 11% de interés anual, con vencimientos en enero de 2009. (3)	-	63,000
Préstamo al 11% de interés anual, con vencimientos en enero de 2010. (3)	33,000	-
Sr. Felipe Chiriboga:		
Préstamo al 8.19% de interés anual, con vencimiento en enero de 2010. (3)	8,079	-
Sr. Felipe Chiriboga y Verónica Malo:		
Préstamo al 8.19% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2010. (3)	11,879	-
Sr. Claudio Cordero:		
Préstamo al 9.50% de interés anual, con vencimiento en marzo de 2009. (3)	-	51,095
Sra. Maria Larrea:		
Préstamo por 11,000 al 10% de interés anual, vencimiento en junio de 2008. (3)	-	10,000
Emisión de Obligaciones:		
Corresponde a títulos valores emitidos por Cepsa a una tasa de interés anual reajutable trimestralmente en base a la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador más 2.75% fijo y vencimiento final en junio de 2012. (Nota L, numeral 2)	960,000	-
	3,567,669	3,237,602
Sobregiros bancarios	-	58,033
	3,567,669	3,295,635

(1) Garantías detalladas en la Nota T.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Este préstamo está garantizado con la hipoteca abierta, prohibición voluntaria de enajenar, gravar y anticresis de las edificaciones y lotes de terreno ubicados en la parcelación agrícola "Los Vergeles" ubicado en Guayaquil.

(3) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas.

H. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Proveedores del exterior	419,062	663,718
Proveedores de materiales y servicios	784,577	350,940
Compañías relacionadas (Nota U)	-	42,299
Impuesto al valor agregado	64,157	16,320
Regalías por pagar (1)	194,095	211,007
Retenciones en la fuente e IVA	123,751	24,113
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	35,758	27,367
Acreedores varios	67,867	46,194
Otras cuentas por pagar	205,416	122,234
	1,894,683	1,504,192

(1) Corresponde al saldo de la provisión del 5% de los ingresos netos de la línea de lubricantes del cuarto trimestre de los años 2009 y 2008 de acuerdo al contrato de confianza celebrado con Castrol Limited.

I. Gastos acumulados por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Intereses por pagar	25,551	130,086
Provisiones varias	204,073	188,558
	229,624	318,644

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- J. Obligaciones con los trabajadores El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2009	2008
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	72,991	67,366
Provisión del año	275,348	269,991
Pagos efectuados	(314,168)	(264,366)
Saldo final	34,171	72,991
Participación de los trabajadores:		
	(1)	
Saldo inicial	232,730	116,358
Provisión del año	547,948	232,730
Pagos efectuados	(232,730)	(116,358)
Saldo final	547,948	232,730
	582,119	305,721

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

- K. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% para cada año.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento de la Ley de Régimen tributario Interno reformados mediante los Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de las utilidades.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo de dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1996 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	3,652,986	1,551,536
15% participación a trabajadores	547,948	232,730
Utilidad después de participación a trabajadores	3,105,038	1,318,806
Más gastos no deducibles	425,553	368,126
Menos ingresos exentos	(3,206)	-
Menos amortización de pérdidas acumuladas	-	(166,625)
Menos Art. 42 Discapacitados	-	(10,311)
Base imponible	3,527,385	1,509,996
Impuesto a la renta afectado por el 25%	881,846	377,499
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	881,846	377,499

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	140,922	(99,112)
Provisión del año	881,846	377,499
Pagos efectuados	(140,922)	-
Retenciones del ejercicio	(212,025)	(236,577)
Reclasificación a retenciones en la fuente de años anteriores	-	99,112
Saldo final	669,821	140,922

L. Pasivo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Fundación Luis Dávalos: (Nota T)		
Préstamos al 9.50% y 10% de interés anual, con vencimientos en febrero y junio de 2009. (1)	-	415,000
Préstamos al 9.50% y 10% de interés anual, con vencimientos en febrero y julio de 2009. (1)	395,000	-
Produbanco:		
Préstamo al 9.32% de interés anual con vencimientos en mayo de 2012. (1)	193,403	-
EFG Bank:		
Préstamos al 10% de interés anual con vencimientos en abril, agosto y septiembre de 2009. (1)	-	3,155,000
Suman y pasan	588,403	3,570,000

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Suman y vienen	588,403	3,570,000
Emisión de Obligaciones:		
Corresponde a títulos valores emitidos por Cepsa a una tasa de interés anual reajutable trimestralmente en base a la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador más 2.75% fijo y vencimiento final en junio de 2012.	(2) 1,560,000	-
	2,148,403	3,570,000

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2009	2008
2009	-	3,570,000
2010	395,000	-
2012	1,753,403	-
	2,148,403	3,570,000

(1) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas y son renovados sucesivamente por periodos anuales, por lo que se los considera a largo plazo.

(2) Corresponde a títulos emitidos, de acuerdo a la siguiente denominación:

Clase	Serie	Números	Valor Nominal	Valor Total
A	1	Del 1 al 30	50,000	1,500,000
A	2	Del 31 al 80	20,000	1,000,000
A	3	Del 81 al 125	10,000	450,000
A	4	Del 126 al 135	5,000	50,000
				3,000,000

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

M. Jubilación patronal y desahucio	El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue	2009	2008
Jubilación patronal:			
	Saldo inicial	454,651	410,526
	Provisión del año	117,182	80,503
	Pagos	(11,086)	(36,378)
	Saldo final	560,747	454,651
Desahucio:			
	Saldo inicial	193,970	-
	Provisión del año	50,126	250,871
	Pagos	(23,841)	(56,901)
	Saldo final	220,255	193,970
		781,002	648,621

N. Capital social Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, está constituido por 85.110.785 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 0.004 de dólar cada una y 72.022 acciones preferenciales autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 0.04 de dólar cada una.

O. Aumento de capital en trámite Corresponde a las transferencias realizadas de las cuentas de reserva por valuación y de capital adicional, las cuales serán utilizadas para un aumento de capital, el mismo que se encuentra en trámite legal.

P. Reserva de capital Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Q. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía no efectuó la apropiación requerida por la Ley.

- R. Reserva por valuación** Se registra como contrapartida de los ajustes a valor de mercado de la propiedad, planta y equipo, según Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto del 2000 emitida por la Superintendencia de Compañías.

El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluble del capital suscrito, pudiendo ser objeto de capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

- S. Resultados acumulados** Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

- T. Garantías** Un detalle de las garantías otorgadas, fue como sigue:

Institución	Fecha	Descripción	Valor
Banco del Pichincha	31 Dic 2009	Hipoteca inmuebles ubicado en la Av. 12 de Abril y Arirumba - Cuenca.	93,773
Banco Bolivariano	31 Dic 2009	Hipoteca inmuebles ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Foch N24 48.	340,000
Banco Rumiñahui	31 Dic 2009	Prenda comercial sobre materias primas bases parafínicas de petróleo y vehículos.	760,843
Banco de Machala	31 Dic 2009	Hipoteca inmuebles ubicado en la Vía Daule Km 10 1/2.	350,000
Banco de la Producción Produbanco S.A.	31 Dic 2009	Hipoteca sobre inmuebles ubicado en la Domingo Comín y Callejón noveno de la ciudad de Guayaquil.	1,147,749
			2,692,365

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

U. Transacciones con compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Cuentas por cobrar: (Nota C)		
Kemcepsa S.A.	197,224	225,209
Inducepsa S.A.	235,899	202,643
Lubripac	11,298	10,500
Clasauto	58,990	-
	503,411	438,352
Obligaciones financieras (Nota G)		
Terceros relacionados	52,958	63,000
	52,958	63,000
Saldo cuenta corriente (Nota H)		
Clasauto	-	42,299
Préstamos financieros a largo plazo (Nota L)		
Fundación Luis Dávalos	395,000	415,000
	395,000	415,000

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ventas:		
Kemcepsa S.A.	32,718	28,049
Inducepsa S.A.	272,243	454,421
Clasauto S.A.	26,622	-
	331,583	482,470
Compras:		
Kemcepsa S.A.	392,737	381,890
Inducepsa S.A.	207,984	267,102
	600,721	648,992

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Cuentas por cobrar - gastos pagados a nombre de empresas relacionadas:		
Kemcepsa S.A.	24,014	37,276
Inducepsa S.A.	40,928	46,997
Clasauto S.A.	46,644	3,912
Lubripac	798	825
	112,384	89,010
Cuentas por cobrar - reembolso de gastos a nombre de empresas relacionadas:		
Kemcepsa S.A.	-	67,530
Intereses pagados:		
Fundación Luis Dávalos	39,574	40,666
Terceros	23,104	9,293
	62,678	49,959

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

V. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

W. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC.”

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.”

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2010.”

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

- X. **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

- Y. **Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe (Febrero 5 de 2010, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-